



LA SEGURIDAD ALIMENTARIA: UN DESAFÍO EN TIEMPOS DE INFLACIÓN

Las consecuencias de la crisis sanitaria por la Covid-19 aún se evidencian en el aumento de los precios de los principales bienes y servicios, los que se vieron perjudicados por las restricciones en el comercio internacional que derivó en un incremento sustancial de los precios de los combustibles a nivel global, sumado al aumento de los costos de transporte y suministros, y al reciente conflicto bélico entre Rusia y Ucrania que ha afectado el comercio mundial de alimentos provocando que el sistema alimentario global experimente un cambio significativo que no se había visto desde la crisis alimentaria de la década de 1970, misma que se manifestó a través de una oferta global insuficiente para cubrir la demanda existente en ese momento, a pesar de que fue relativamente corta, significó un gran impacto para la economía mundial, y que determinó que la agenda sobre seguridad alimentaria se centrara en la suficiencia y estabilidad en la disponibilidad de alimentos.

Para la década de 1980, la discusión se definió en términos de quién y cómo se tiene acceso a los alimentos. En 1990, el consumo y la utilización de estos y su aporte nutricional fue el foco de atención. Finalmente, con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, la visión sobre la seguridad alimentaria y nutricional adquiere carácter de urgencia a nivel mundial debido principalmente a los conflictos causados por los seres humanos, el cambio climático y las recesiones económicas que imponen un alto costo a la capacidad de proveer bienes que satisfagan necesidades primordiales como la alimentación.

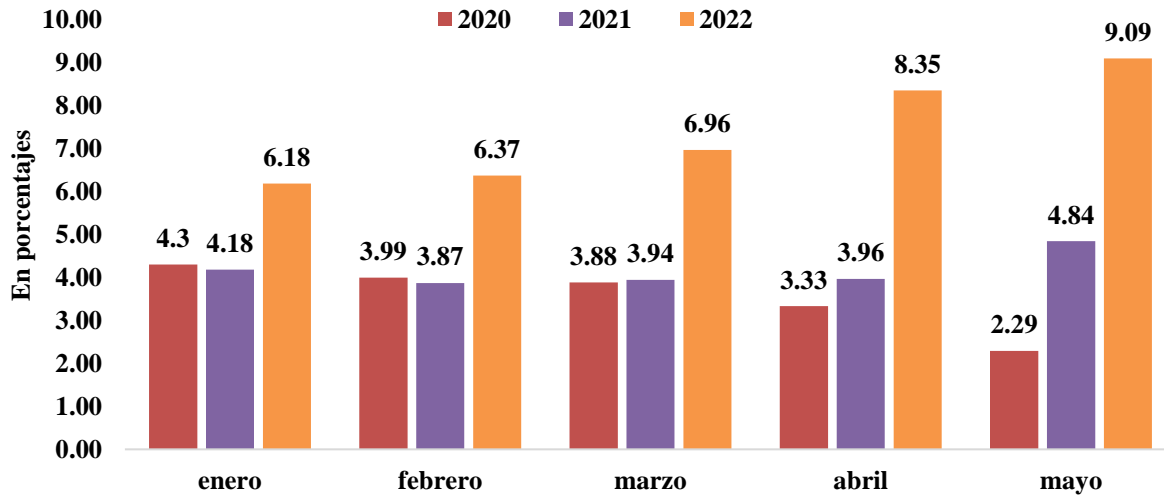
En Honduras desde inicios de 2022, la variación mensual del Índice de Precios al Consumidor ha mostrado un ritmo creciente, sobrepasando en los

primeros cinco meses la meta de inflación anual propuesta en la última revisión del Programa Monetario del Banco Central de Honduras (BCH) que establecía un rango entre $4.0\% \pm 1.0\%$. Sin embargo, en mayo del presente año refleja un porcentaje acumulado del 5.18% y un interanual al mismo mes del 9.09%, reflejando un serio problema en la economía nacional, puesto que impone restricciones de consumo a los hogares y provoca que los mismos pierdan poder adquisitivo por las constantes alzas en los precios de los bienes y servicios, desfase que no puede ser compensado en el corto plazo con los ingresos que se perciben, dado que estos no tienden a incrementarse al ritmo de la inflación.

Es importante mencionar que, el comportamiento alcista de los precios a nivel nacional es consecuencia de las presiones inflacionarias externas, derivadas en parte por el comportamiento agravado del conflicto entre Rusia y Ucrania, el que ha provocado aumentos adicionales en los precios de los insumos para la producción, principalmente los relacionados a la importación de combustibles, fertilizantes, productos percederos, industrializados, alimenticios, entre otros. Las disrupciones en el entorno mundial han generado que, al menos, el 65% de la inflación sea importada, lo cual también supone un reto, dado que los principales socios comerciales de Honduras han visto incrementadas sus tasas de inflación repercutiendo directamente en la economía nacional. Estados Unidos principal socio comercial del país, no ha estado al margen y también ha sufrido los embates de la crisis lo que ha obligado a la FED a una subida en la tasa de interés como medida para controlar la escalada inflacionaria.



Gráfico 1. Comparativa de la variación interanual del Índice de Precios al Consumidor entre enero a mayo, 2020 - 2022



Fuente: Elaboración propia con datos del BCH, 2020 - 2022.

La tendencia actual de la inflación nos indica que al cierre de este año posiblemente nos enfrentemos a una tasa interanual superior al 10.0%, la cual pondría restricciones al consumo real y de una u otra forma, agravaría la inseguridad alimentaria en el país, ya que de acuerdo con datos de la Unidad Técnica de Seguridad Alimentaria y Nutricional (UTSAN), en el periodo de junio a agosto de este año, 6.3 millones de personas (66.3% de la población) se encontrarían en peligro de inseguridad alimentaria (suma de las fase acentuada¹, de crisis² y de emergencia³). La mayoría de los departamentos se encuentran en la fase de crisis, siendo los que presentan mayor severidad de inseguridad alimentaria: Gracias a Dios (43%), Lempira (32%) y La Paz (30%).

Entre las causas que originan este alto porcentaje de inseguridad alimentaria se encuentran en primer lugar, una marcada alza en los precios de los

productos de la canasta básica, especialmente incidida por el incremento constante en los precios de los combustibles; una disminución en la producción de granos básicos como el maíz y frijoles como consecuencia del cambio climático, el cual limita en parte, el acceso a insumos productivos aunado a las pérdidas en las cosechas, lo que encarece la producción e incide directamente en los alimentos básicos de la dieta hondureña. Además, resulta relevante mencionar que los rezagos de los efectos de los huracanes Eta y Iota siguen mermando los niveles de producción agrícola en las zonas afectadas, resultando que la oferta sea insuficiente para atender la creciente demanda, lo que dificulta a su vez el acceso a los alimentos, provocando que los hogares tiendan a recurrir al uso de estrategias negativas para conseguir alimentos, así como la erosión de recursos y medios de vida para satisfacer otras necesidades esenciales.

¹ Acceso a los alimentos mínimamente adecuado con alto riesgo recurrente (como resultado de probables eventos de peligro y vulnerabilidad elevada) de descender a la Fase 3, 4 o 5.

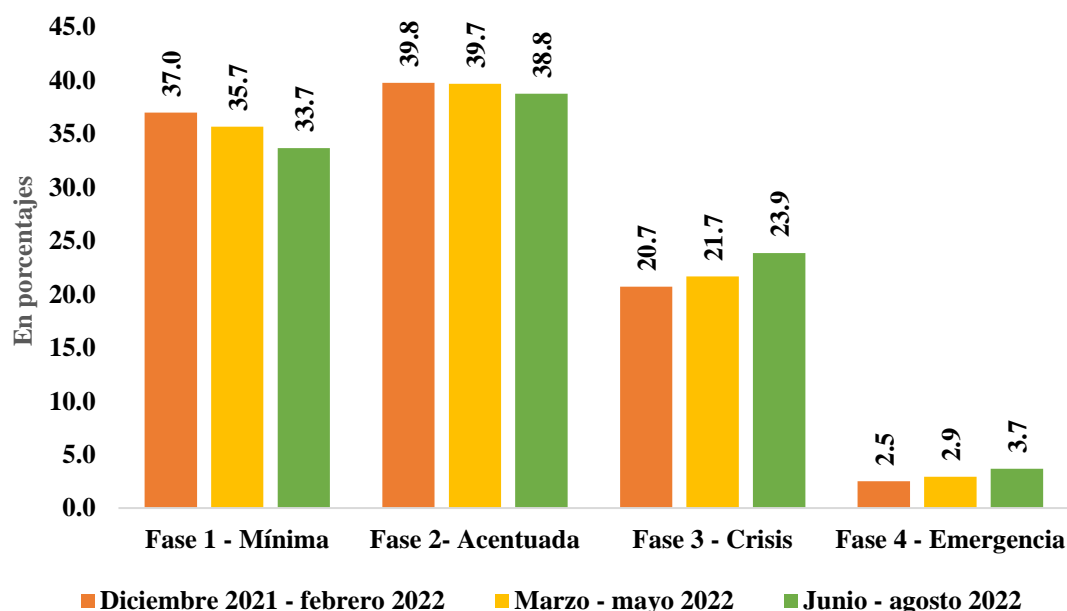
² Refleja la falta crítica y acentuada de acceso a los alimentos, niveles de malnutrición elevados y sobre lo normal y agotamiento acelerado de los activos que conforman los medios

de subsistencia. De prolongarse en el tiempo, esta situación hará descender a la población a la Fase 4 o 5 y/o podrá redundar en pobreza crónica.

³ Grave falta de acceso a los alimentos con exceso de mortalidad, malnutrición muy elevada y en aumento y despojo irreversible de los activos que conforman los medios de subsistencia.



Gráfico 2. Análisis de la evolución de la Clasificación Integrada de Seguridad Alimentaria en Fases (CIF) Diciembre 2021 a agosto 2022*



Tasa de Inseguridad Alimentaria proyectada a agosto de 2022

66.3%

Población en inseguridad alimentaria proyectada a agosto de 2022

6.3 millones

Hogares en inseguridad alimentaria proyectada a agosto de 2022

1.4 millones

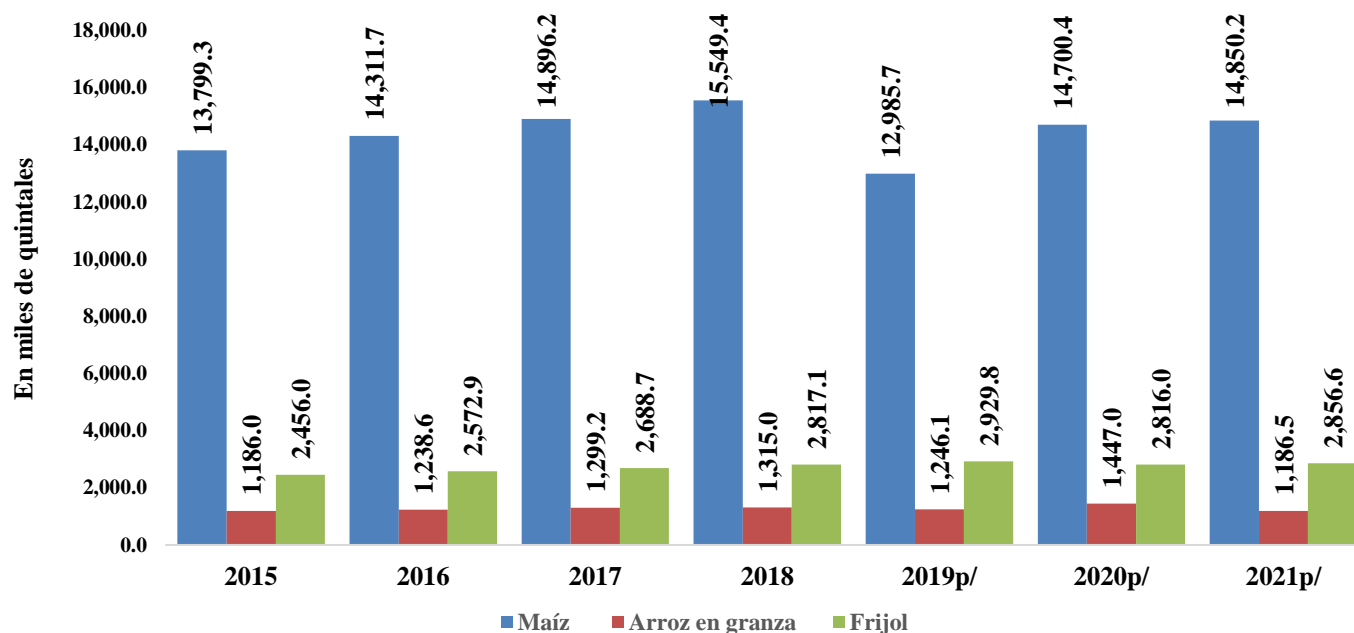
Fuente: Unidad Técnica de Seguridad Alimentaria y Nutricional (UTSAN), Honduras. - *Valores junio- agosto corresponden a proyecciones.

Según las proyecciones de UTSAN, se espera que, para el mes de agosto de 2022, la cantidad de personas en situación de emergencia alimentaria (Fase 4) se vean acrecentadas en un 46.4% en relación con la estimación de febrero de este año, implicando que aproximadamente 112 mil personas (24,889 hogares) pasarán a dicha situación. De la misma manera, se espera un incremento del 15.3% en la Fase 3 (situación de crisis alimentaria), pasando de 1.99 millones de personas en febrero a 2.29 millones a agosto. En la Fase 1 y la Fase 2, se observa una disminución del 8.9% y 2.3%, respectivamente, indicando que un porcentaje significativo de las personas que se encontraban en situación mínima pasarán a fases acentuadas o de crisis alimentaria.

Por otra parte, los análisis anteriores prevén un agotamiento gradual de los granos básicos

provenientes de las cosechas de postrera, que incrementaría la dependencia de compra externa como fuente de acceso a los alimentos. Además, dada la tendencia creciente de los precios a nivel interno, los costos derivados del incremento de los precios internacionales del petróleo, la crisis de la cadena de suministros, entre otros reflejaría un aumento asociado a las pérdidas y al agotamiento de reservas en el mercado, afectando principalmente los hogares que obtienen estos por medio de la compra. Asimismo, es de resaltar que, a pesar de los esfuerzos del gobierno en pro de mejorar las condiciones de la población a través de asistencia alimentaria, esta ha sido insuficiente para cubrir los impactos sufridos por la pandemia en 2020 y 2021, poniendo en precario la situación de la población más vulnerable del país.

Gráfico 3. Comportamiento de la producción de granos básicos, 2015 – 2021



Fuente: Elaboración propia con datos del BCH.

La dieta de la mayoría de la población del país se cimienta principalmente en el consumo de granos básicos (arroz, maíz y frijoles) y la producción de estos se ha mantenido en niveles similares de los años precedentes, teniendo un promedio de crecimiento de 0.1% para el arroz, 1.23% para el maíz y 2.55% para el frijol en el periodo 2015 – 2021, la que no ha resultado suficiente para cubrir las necesidades de una población creciente, lo cual nos vuelve dependientes de los mercados internacionales, además de que representa un sacrificio en términos de divisas. Cabe destacar que no sólo se importa granos básicos, sino que también otra cantidad de bienes importantes para el consumo básico de los hogares.

De acuerdo con el panorama anterior y considerando la importancia de la seguridad alimentaria del país, se recomienda lo siguiente:

1. **Es indispensable garantizar la disponibilidad suficiente de alimentos para la población**, para ello, se requiere apoyar a los productores nacionales en sus diferentes niveles, desde los más pequeños hasta los que producen a mayor escala, facilitando el acceso a herramientas tecnológicas, insumos productivos y un sistema de crédito eficiente que permita mejorar la productividad para obtener mejores rendimientos y precios competitivos. También, es conveniente hacer una revisión de la tenencia de la tierra para motivar a los poseedores privados que tengan predios ociosos para que los destinen a la producción de bienes orientados a fortalecer la seguridad alimentaria.
2. Resulta importante que, mientras dure la crisis, **el Estado cumpla con su rol de garantizar y respetar el derecho a la alimentación de la población más vulnerable del país**, mediante el



- establecimiento de medidas adecuadas y eficaces de prevención, preparación y respuesta, así como facilitando la asistencia y ayuda humanitaria a través del apoyo en la implementación de medidas de compensación social, ya sea en especie, monetaria o mediante la modalidad de trabajo por alimentos.
3. Además, es necesario, **inyectar de nuevos recursos al sector agrícola a través de créditos, disminución de los impuestos a la producción, especialmente a los productores de granos básicos**, promover otras medidas que permitan mantener sistemas apropiados de distribución y protección de la cadena de suministros de alimentos.
 4. **Se debe garantizar el acceso a los alimentos, aun cuando los mismos no sean producidos a nivel nacional**, debiendo tomarse algunas acciones como: levantar un inventario de disponibilidades y programar las importaciones en los casos necesarios, activar la reserva estratégica de granos básicos, implementar la comercialización a través de mercados locales procurando en la medida de lo posible controlar la intervención de los intermediarios (coyotes) para minimizar el impacto en el salario real de la subida de los precios.
 5. **Es preciso generar en el corto plazo una política de reactivación económica productiva orientada a la generación de empleo decente** que permita a las familias obtener el ingreso necesario para proveerse de sus medios de vida, al mismo tiempo que sean sostenibles. Para ello, es importante que se priorice la creación de empleos en las áreas rurales, así como la mejora sustancial de los empleos existentes y futuros en dichas áreas.
 6. **Es necesario capitalizar y realizar una reingeniería en BANASUPRO con la finalidad de que cumpla con su misión de ser un proveedor y estabilizador de precios** hacia los sectores más necesitados del país, particularmente, aquellos de bajos ingresos, permitiendo que estos puedan obtener productos de consumo básico a precios razonables y competitivos en los principales centros de distribución a nivel nacional.
 7. **Supervisar y mantener operativa la cadena productiva de alimentos para garantizar que estos sean de la calidad e inocuidad requerida acordes a los valores nutricionales de la población**, sobre todo para la más vulnerable como la niñez, las mujeres embarazadas y en periodo de lactancia.
 8. **Fortalecer la estabilidad de los alimentos a través del establecimiento de sistemas de información** que monitoreen sus precios, insumos y servicios de transporte, esto con el propósito de que permitan establecer mejores canales de distribución y comercialización, evitando desequilibrios entre la producción y el consumo de las familias.
 9. **Es necesario revisar los aranceles y los impuestos internos, principalmente, sobre la producción y ventas, así como sobre la importación de equipos e insumos agrícolas, y de algunos productos alimenticios de primera necesidad de la dieta hondureña**, con el fin de que los mismos puedan ser accesibles a la población con bajos ingresos del país, permitiendo que su disponibilidad y consumo no decrezca en el corto plazo y que sean un aliciente para incrementar los niveles de inseguridad alimentaria que actualmente existen a nivel nacional.



Dada la compleja situación actual, es conveniente que el Gobierno mantenga un permanente monitoreo sobre la evolución de la crisis mundial, para contrarrestar en la medida de lo posible los efectos que esta pudiera tener sobre algunas variables que determinan el comportamiento de la producción, el empleo, el nivel general de precios y sobre todo el acceso a los alimentos para reducir el impacto de la inseguridad alimentaria en la población del país.

Referencias Bibliográficas

- Banco Central de Honduras. Boletín Estadístico del BCH, 2015- 2021
- Banco Central de Honduras. Índice de Precios al Consumidor. Serie 2020 – 2022
- Programa de Sistemas de Información para la Resiliencia en Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Región del SICA (2022). Informe del Análisis de Inseguridad Alimentaria Aguda de la CIF, Honduras. Diciembre 2021 - agosto 2022
- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. (s.f.). Una introducción a los conceptos básicos de la seguridad alimentaria. La Seguridad Alimentaria: información para la toma de decisiones. Guía práctica.